



CAJA RURAL DE BURGOS.
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Cuentas Anuales de los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 1997 y 1996
Informe de Gestión del ejercicio 1997
e Informe de Auditoría

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

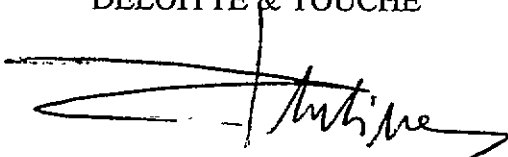
A los Sres. Cooperativistas y al Consejo Rector de
Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito



Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA RURAL DE BURGOS, Sociedad Cooperativa de Crédito, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE
Gumersindo Gutiérrez García
Socio

31 de marzo de 1998

CAJA RURAL DE BURGOS

BALANCES DE SITUACION PUBLICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

ACTIVO	1997 (Millones de pesetas)	1996 (Millones de pesetas)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 5):		
- Caja	246	187
- Banco de España	714	350
	<u>960</u>	<u>537</u>
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 6)	7.873	5.454
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 7):		
- A la vista	4.425	5.989
- Otros créditos	14.762	13.335
	<u>19.187</u>	<u>19.324</u>
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 8)	22.113	17.933
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
(Nota 9)	99	99
- De emisión pública	1.794	991
- Otros emisores	<u>1.893</u>	<u>1.090</u>
	<u>26</u>	<u>38</u>
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE		
PARTICIPACIONES (Nota 10):		
- En Entidades de Crédito	129	129
- Otras participaciones	148	119
	<u>277</u>	<u>248</u>
ACTIVOS MATERIALES (Nota 11):		
- Terrenos y edificios de uso propio	455	428
- Otros inmuebles	73	84
- Mobiliario, instalaciones y otros	562	364
	<u>1.090</u>	<u>876</u>
OTROS ACTIVOS (Nota 12)	258	305
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 13)	<u>751</u>	<u>636</u>
TOTAL ACTIVO	<u>54.428</u>	<u>46.441</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 20):		
- Pasivos contingentes	7.817	9.380
- Compromisos	<u>3.927</u>	<u>2.879</u>
	<u>11.744</u>	<u>12.259</u>
PASIVO		
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 14):		
- A la vista	84	10
- A plazo o con preaviso	9.169	4.444
	<u>9.253</u>	<u>4.454</u>
DEBITOS A CLIENTES (Nota 15):		
- Depósitos de ahorro	17.909	14.914
* A la vista	22.785	22.842
* A plazo		
- Otros débitos	129	161
* A la vista	354	154
* A plazo	<u>41.177</u>	<u>38.071</u>
	<u>88</u>	<u>213</u>
OTROS PASIVOS (Nota 16)	447	497
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 16)		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
- Fondo de pensiones	308	268
- Otras provisiones	19	51
	<u>327</u>	<u>319</u>
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 17)	97	97
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	355	331
CAPITAL SUSCRITO (Nota 18)	980	974
RESERVAS (Nota 19)	<u>1.704</u>	<u>1.485</u>
TOTAL PASIVO	<u>54.428</u>	<u>46.441</u>

Léase con la memoria adjunta.

30 de marzo de 1998

Consejo Rector:

D. Pedro García Romera (Presidente)
D. Zacarías Maestro Barbero (Vicepresidente)
D. Carlos García Martínez (Secretario)
D. Abel Alonso Mardones (Vocal)

D. Jesús Moraza Dulanto (Vocal)
D. Enrique Sancho Elena (Vocal)
D. Manuel Robredo García (Vocal)
D. Juan Bautista González (Vocal)
D. Teodoro Sacristán Revenga (Vocal)

D. Virgilio Gil y Gil (Vocal)
D. Florencio Martínez García (Vocal)
D. Silvino Coreuera Santamaría (Vocal)
D. Santos Terradillos Pedrosa (Vocal)
D. Alberto Paredes Bujares (Vocal)

CAJA RURAL DE BURGOS

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Intereses y rendimientos asimilados	3.048	3.606
De los que: de cartera de renta fija	607	736
Intereses y cargas asimiladas	(1.663)	(2.138)
Rendimiento de la cartera de renta variable:		
- De acciones y otros títulos de renta variable	10	3
MARGEN DE INTERMEDIACION	1.395	1.471
Comisiones percibidas	198	160
Comisiones pagadas	(107)	(67)
Resultados de operaciones financieras	112	111
MARGEN ORDINARIO	1.598	1.675
Gastos generales de administración:	(1.142)	(1.128)
- De personal	(759)	(770)
De los que:		
* Sueldos y salarios	(577)	(565)
* Cargas sociales	(172)	(198)
De las que: Pensiones	(13)	(42)
- Otros gastos administrativos	(383)	(358)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimiales	(61)	(49)
Otros productos de explotación	1	-
Otras cargas de explotación	(37)	(36)
MARGEN DE EXPLOTACION	359	462
Amortización y provisiones para insolvencias	-	(103)
Saneamiento de innovilizaciones financieras	(11)	-
Beneficios extraordinarios	111	86
Quebrantos extraordinarios	(34)	(52)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	425	393
Impuesto sobre beneficios	(70)	(62)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>355</u>	<u>331</u>

Léase con la memoria adjunta
30 de marzo de 1998

Consejo Rector:

D. Pedro García Romera (Presidente)
D. Zacarías Maestro Barbero (Vicepresidente)
D. Carlos García Martínez (Secretario)
D. Abel Alonso Mardones (Vocal)
D. Jesús Moraza Dulanto (Vocal)
D. Enrique Sancho Elena (Vocal)
D. Manuel Robredo García (Vocal)

D. Juan Baustista González (Vocal)
D. Teodoro Sacristán Revenga (Vocal)
D. Virgilio Gil y Gil (Vocal)
D. Florencio Martínez García (Vocal)
D. Silvino Corcuera Santamaria (Vocal)
D. Santos Terradillos Pedrosa (Vocal)
D. Alberto Paredes Pajares (Vocal)

[Handwritten signatures and initials are present below the printed names of the Council members.]

CAJA RURAL DE BURGOS

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

1. NATURALEZA, OBJETO SOCIAL Y MARCO LEGAL

- 1.1. Naturaleza de la Entidad - Caja Rural de Burgos es una sociedad cooperativa de crédito inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo con el número 309 y en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito, dependiente del Banco de España, con el número 14 de la Sección C. La responsabilidad de los socios frente a las obligaciones sociales de la Entidad es limitada. Tiene personalidad jurídica propia, pudiendo ejercitar toda clase de acciones y excepciones, gozando de los beneficios que legalmente le correspondan. Por ser Caja Rural Calificada, puede suscribir convenios de colaboración con las Entidades de Crédito Oficial, así como obtener los beneficios que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Economía y Hacienda. Está acogida al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito.

- 1.2. Objeto social - De acuerdo con sus Estatutos, su objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, que desarrollará principalmente en el medio rural.

Su domicilio social se encuentra fijado actualmente en la ciudad de Burgos, Plaza de España, s/n.

Al 31 de diciembre de 1997 la Entidad dispone, para el desarrollo de su actividad, de 63 oficinas operativas situadas en Burgos, su provincia y Cantabria.

- 1.3. Aspectos legales - Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo y por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, así como por las disposiciones que puedan aprobar las Comunidades Autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia. También le serán de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito, y con carácter supletorio la Legislación de Cooperativas.

Las Cooperativas de Crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrá alcanzar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Esta Ley contempla, además, disposiciones sobre:

La cuantía mínima del capital; la limitación de su actividad; el valor de los títulos nominativos de las aportaciones (que no podrá ser inferior a 10.000 pesetas); la participación de cada socio (no podrá exceder del 20% del capital social cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física); la limitación a una participación no superior al 50% en el capital social para entidades que no sean cooperativas y la distribución del excedente.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por las cajas rurales se hayan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Mantenimiento de un porcentaje de recursos de clientes en depósitos en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a determinados fondos y reservas.
- c) Mantenimiento de un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.
- d) Limitación de las operaciones activas en función de los recursos propios de la Entidad.
- e) Obligación de aportar anualmente el uno por mil de los recursos computables de clientes al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La aportación de este fondo garantiza los saldos de los impositores hasta 20.000 Ecus por titular, al tipo de cambio del día en que se produzca el derecho a reclamar dicha cantidad, de acuerdo con el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, en vigor desde el 21 de diciembre de dicho año, si bien hasta el 31 de diciembre de 1999 la garantía queda fijada en 15.000 Ecus.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan siguiendo la normativa legal aplicable a las Cooperativas de Crédito y las directrices de la circular número 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España y circulares posteriores que la modifican o desarrollan.

Las cuentas anuales del ejercicio 1997, así como la propuesta de aplicación del excedente neto del mismo se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo Rector entiende que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 1996 fueron aprobadas en la Asamblea General celebrada el 20 de mayo de 1997.

3. DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente neto del ejercicio 1997, que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad, y la aprobada por ésta, correspondiente al excedente del ejercicio 1996, se muestran a continuación:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
<u>Bases de reparto</u>		
Beneficios antes de impuestos	425	393
Impuesto sobre Sociedades	(70)	(62)
Beneficio del ejercicio	355	331
Intereses de las aportaciones a capital	(54)	(75)
	<u>301</u>	<u>256</u>
<u>Excedente disponible para distribución</u>		
- Fondo de Reserva Obligatoria	215	219
- Fondo de Educación y Promoción	29	37
- Remanente	<u>57</u>	<u>-</u>
	<u>301</u>	<u>256</u>

4. NORMAS DE VALORACION

- 4.1. Reconocimiento de ingresos y gastos - Los ingresos y gastos se reconocen con arreglo al principio del devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con el plazo de liquidación superior a doce meses. Las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante y siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

- 4.2. Activos dudosos y provisión para insolvencias - Se clasifican en el epígrafe de Activos dudosos aquellas inversiones, incluyendo las liquidadas y no cobradas, los productos de renta fija y otros saldos deudores, que pueden considerarse de difícil recuperabilidad. Se entiende que la recuperación de una inversión es problemática cuando se dan alguna de las siguientes circunstancias: existe litigio entre las partes, los titulares se encuentran declarados en suspensión de pagos o de quita y espera, existe reclamación judicial por parte de la Entidad, cuando han transcurrido más de noventa días desde la fecha de vencimiento -riesgo considerado como moroso-, cuando el 25% de la inversión resulte morosa o existan cuotas impagadas con antigüedad superior a un año. En cualquier caso, la recuperación de la inversión se considera problemática cuando los titulares sufren un notorio deterioro de su solvencia.

El Fondo de Insolvencias tiene por objeto cubrir los riesgos de pérdidas por insolvencia que pudieran originarse en la realización de inversiones crediticias, títulos de renta fija, así como en los riesgos por avales y otras garantías prestadas. Las dotaciones al fondo se efectúan, de conformidad con la normativa del Banco de España y de acuerdo con un análisis individual, considerando los plazos de demora en la recuperación de los capitales en riesgo o el grado de la insolvencia del deudor. Al importe así obtenido se le añade un 1% de dotaciones genéricas sobre el resto de los riesgos en curso con garantía personal, excluidos los concedidos al Sector Público o garantizados con depósitos dinerarios y un 0,5% sobre el resto de riesgos con garantía hipotecaria.

El saldo del Fondo de Insolvencias se muestra minorando el saldo de Créditos sobre Clientes, salvo por lo que se refiere a provisiones para cubrir pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma que se presentan en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones del pasivo".

El saldo del Fondo de Insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones definitivas por incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

- 4.3. Inversiones crediticias de muy dudoso cobro - Se darán de baja del balance las inversiones crediticias, valores de renta fija y demás saldos deudores, vencidos o no, cuyos titulares estén declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufran un deterioro notorio e irreparable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres años de su pase a la situación de dudoso (seis años para operaciones hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas), o de cuatro años cuando medien circunstancias objetivas que mejoren las expectativas de recuperación.

- 4.4. Líneas de crédito no dispuestas - Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose los importes disponibles en cuentas de orden.
- 4.5. Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija - Los valores que constituyen la cartera de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:
1. Cartera de negociación: se incluyen los valores adquiridos con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de los precios.
 2. Cartera de inversión a vencimiento: se incluyen los valores que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización.
 3. Cartera de inversión ordinaria: se incluyen el resto de los valores no clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Los valores asignados a la cartera de negociación se valoran a su precio de mercado referido a la cotización del cierre del ejercicio o en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. En los valores que coticen ex-cupón a dicho precio se incorpora el cupón corrido. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, se valoran a su precio de adquisición corregido, obtenido como resultado de ajustar mensualmente el precio de adquisición por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición deducido el cupón corrido durante la vida residual del valor.

En el caso de realizarse enajenaciones, los resultados producidos se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias, dotando, en el caso de beneficios, una provisión específica por el mismo importe, cancelándose linealmente dicha provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.

El resto de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria se registran inicialmente por el precio de adquisición, previa deducción en su caso, del importe del cupón corrido. Los títulos cotizados (de esta cartera de inversión) se valoran trimestralmente, computando la diferencia entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido y constituyendo, en su caso, por las variaciones, un fondo de fluctuación de valores con cargo o abono (hasta el importe de las diferencias negativas habidas), a una cuenta de periodificación de activo en la cual también se abonan los beneficios obtenidos en la venta de títulos.

- 4.6. Valores representativos de capital - Los valores de renta variable se presentan por su precio de adquisición, o su valor de mercado al cierre del ejercicio, si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del balance de situación a la fecha a la que se realiza la valoración o del correspondiente al de la fecha más próxima a ésta.

Para cubrir las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de dichas valoraciones se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación.

- 4.7. Activos materiales - El inmovilizado material se encuentra registrado a su coste de adquisición, deducida la correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente en función de los siguientes años estimados de vida útil:

<u>Descripción</u>	<u>Años</u>
Inmuebles	50
Mobiliario	10
Instalaciones	10 y 16
Equipos electrónicos de proceso de datos	4

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento del inmovilizado, que no suponen un incremento de la vida útil del mismo, son considerados como gastos del ejercicio.

El inmovilizado material adjudicado en pago de deudas se valora por su coste (valor de la deuda de la que procede). Si el valor estimado de mercado, obtenido de tasaciones independientes, de este inmovilizado, es inferior al valor de coste se constituye la oportuna provisión. Dicha provisión se constituye asimismo en función del tiempo transcurrido desde la incorporación del bien.

- 4.8. Activos adquiridos a descuento - Estos activos, salvo los valores negociables, se registran por su valor de reembolso. El importe del descuento a diferencia entre el nominal y el efectivo, se presenta neto de los productos financieros que se van devengando, contabilizándose en el epígrafe del pasivo denominado "Cuentas de Periodificación".

- 4.9. Intereses de las aportaciones a capital - Los intereses correspondientes a dichas aportaciones son reconocidos y aprobados por la Asamblea General, siempre que se cumplan los requisitos legales establecidos al efecto, y se registran con cargo al excedente del ejercicio. Durante el ejercicio corriente son contabilizados como anticipos y figuran en el epígrafe denominado "Otros activos-Intereses a capital".
- 4.10. Aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos - Las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito se efectúan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen jurídico de los Fondos de Garantía, fijando las aportaciones a los mismos y los tipos de depósito y cuantías garantizadas, y se imputan al ejercicio en el que se satisfacen.

El importe satisfecho e imputado a resultados por este concepto ha sido de 37 millones de pesetas (36 millones de pesetas en 1996).

- 4.11. Prestaciones al personal - De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Asimismo, la Entidad está obligada al pago de tres mensualidades al personal que en el momento de su jubilación tenga veinte o más años de antigüedad (premio a la dedicación). Las dotaciones para cubrir estos pasivos se efectúan en base a un estudio actuarial (véase nota 17).

- 4.12. Impuestos -

Impuesto sobre Sociedades - El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes y considerando las deducciones fiscales aplicables.

No obstante lo anterior, y siguiendo criterios de máxima prudencia, no se registran contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos, que se consideran, a todos los efectos, como diferencias permanentes.

Impuesto sobre el Valor Añadido - Se aplica el criterio de la prorrata general, aunque en 1997 y 1996 la Entidad no ha ejercido el derecho de deducirse la parte proporcional, que según el criterio de dicha regla de prorrata le corresponde, dado que sólo una parte muy poco importante de las operaciones realizadas dan lugar a la deducción del impuesto soportado.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Caja	246	187
Banco de España		
- Cuentas corrientes	-	252
- Cuenta de tesorería	<u>714</u>	<u>98</u>
	<u>714</u>	<u>350</u>
	<u>960</u>	<u>537</u>

Las cuentas corrientes mantenidas con el Banco de España, no devengan interés alguno. Para cubrir el tramo no remunerado del coeficiente de caja es obligatorio mantener en estas cuentas un saldo medio, calculado en función a los pasivos computables.

6. DEUDAS DEL ESTADO

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Certificados del Banco de España	798	1.021
Cartera de renta fija:		
- De inversión ordinaria	5.450	2.494
- De inversión a vencimiento	1.654	1.964
- Deuda del Estado afecta al F.E.P.	-	4
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(29)</u>	<u>(29)</u>
	<u>7.873</u>	<u>5.454</u>

- 6.1. Los Certificados emitidos por el Banco de España fueron suscritos en 1990, para cubrir el segundo tramo del coeficiente de caja en función de lo establecido en la circular 2/1990 de 27 de febrero del Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1998 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés del 6% anual. Al 31 de diciembre de 1997 se encontraban cedidos temporalmente a terceros 795 millones de pesetas (1.017 millones de pesetas en 1996).

6.2. Deuda Pública del Estado - El detalle de los títulos y su clasificación en función del tipo de cartera es como sigue:

	<u>Rentabilidad</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>1997</u> (Millones de pesetas)	<u>1996</u>
Cartera de inversión a vencimiento:				
- Bonos del Estado - Emisión 1994	7,30	07/97	-	98
- Obligaciones del Estado - Emisión 1994	8/10,50	10/03-02/09	1.042	1.052
- Bonos del Estado - Emisión 1995	7,30/11,45	08/98	100	296
- Obligaciones del Estado - Emisión 1995	12,25	03/00	<u>512</u>	<u>518</u>
			<u>1.654</u>	<u>1.964</u>
Cartera de inversión ordinaria:				
- Bonos del Estado - Emisión 1994	8,30/10,25	02/97-12/98	501	1.003
- Obligaciones del Estado - Emisión 1994	10,30/10,50	06/02-10/03	490	494
- Letras del Tesoro		09/97	-	500
- Obligaciones del Estado - Emisión 1996	8,80	4/06	-	497
- Bonos del Estado - Emisión 1997	5,25/10,10	04/00-01/03	2.682	-
- Obligaciones del Estado - Emisión 1997	8,80/10,15	02/05-04/06	<u>1.777</u>	<u>-</u>
			<u>5.450</u>	<u>2.494</u>
			<u>7.104</u>	<u>4.458</u>

De estos activos, la Entidad tenía cedidos con compromiso de recompra al 31 de diciembre de 1997, un importe nominal de 6.335 millones de pesetas (3.035 millones de pesetas en 1996) a otros intermediarios financieros y a clientes del sector privado.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1997 de los importes clasificados en el epígrafe "Cartera de Renta Fija-De inversión ordinaria" era de 5.713 millones de pesetas (2.892 millones de pesetas en 1996), y el de los importes clasificados en el epígrafe "Cartera de Renta Fija-De inversión a vencimiento" era de 1.899 millones de pesetas (2.154 millones de pesetas en 1996).

6.3. El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 1997, es el siguiente:

	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
	(En millones de pesetas)				
Certificados del Banco de España	118	125	555	-	798
Cartera de renta fija:					
- De inversión ordinaria	-	501	2.596	2.353	5.450
- De inversión a vencimiento	-	<u>100</u>	<u>512</u>	<u>1.042</u>	<u>1.654</u>
	<u>118</u>	<u>726</u>	<u>3.663</u>	<u>3.395</u>	<u>7.902</u>

- 6.4. El movimiento que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 1997 y 1996, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Saldo al inicio del ejercicio	5.483	9.159
Periodificación de la diferencia entre el valor del reembolso y el efectivo de compra	(77)	(15)
Compras	7.058	996
Ventas y amortizaciones	(4.562)	(4.657)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>7.902</u>	<u>5.483</u>

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1997 y 1996 se indica a continuación:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Saldo al inicio del ejercicio	29	70
Utilizaciones	-	(41)
Saldo al final del ejercicio	<u>29</u>	<u>29</u>

7. ENTIDADES DE CREDITO DE ACTIVO

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
A la vista:		
- Bancos operantes en España	22	(305)
- Banco Cooperativo Español - Cuenta Tesorería	4.049	6.110
- Otras cuentas		
* Cheques a cargo de entidades de crédito	354	184
	<u>4.425</u>	<u>5.989</u>
Otros créditos:		
- Bancos operantes en España	12.873	11.803
- Cajas de Ahorro	1.000	1.450
- Préstamos sindicados a entidades financieras	800	-
- Aportación Fondo de Insolvencia B.C.E.	89	82
	<u>14.762</u>	<u>13.335</u>
	<u>19.187</u>	<u>19.324</u>

Cuentas a la vista - Bancos operantes en España - Incluye cuentas corrientes mutuas y devengan un interés anual variable referenciado al MIBOR, siendo todas ellas de libre disposición.

Banco Cooperativo Español - Cuenta de Tesorería - La Entidad, junto con el resto de Cajas de la Asociación Española de Cooperativas de Crédito, suscribió un convenio con el Banco Cooperativo Español para canalizar, a través del mismo, determinados volúmenes de fondos para que sean invertidos de modo sistemático y en exclusiva, en activos del mercado interbancario o monetario. Los quebrantos que puedan derivarse de dichas actuaciones serán asumidos por las Cajas firmantes, en proporción a su participación en el capital del Banco. Al 31 de diciembre de 1997 la Entidad había reconocido un riesgo contingente por este concepto de 6.608 millones de pesetas (8.168 millones de pesetas en 1996). Esta cuenta ha tenido una remuneración variable referenciada al MIBOR.

Otros créditos - Los saldos de Bancos operantes en España y Cajas de Ahorro corresponden a 24 (30 en 1996) depósitos cedidos a diferentes entidades de depósito establecidas en el territorio nacional con un interés anual comprendido entre el 4,60% y el 6% (6,05% y 8,55% en 1996), un préstamo subordinado (32 millones de pesetas), dos préstamos sindicados a entidades financieras con un interés anual comprendido entre el 7% y el 7,43% y vencimiento hasta mayo del 2007 y una imposición a plazo de 89 millones de pesetas materializando el fondo de provisión para insolvencias. El vencimiento de los mismos al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En millones)
Hasta 3 meses	10.156
De 3 meses a 1 año	4.217
Entre 1 año y 5 años	-
Más de 5 años	300
Vencimiento no determinado y sin clasificar	<u>89</u>
	<u>14.762</u>

8. CREDITO SOBRE CLIENTES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Crédito a las Administraciones Públicas	1.909	1.689
Crédito comercial	917	813
Deudores con garantía real	9.029	6.482
Otros deudores a plazo	9.727	8.021
Deudores por arrendamiento financiero	89	52
Deudores a la vista y varios	<u>466</u>	<u>832</u>
	<u>22.137</u>	<u>17.889</u>
Activos dudosos	410	482
Aplicación Fondo de Educación y Promoción	34	36
Fondo de insolvencias de crédito sobre clientes	<u>(468)</u>	<u>(474)</u>
	<u>22.113</u>	<u>17.933</u>

Al 31 de diciembre de 1997, la estratificación de préstamos y créditos por plazo residual de vencimiento es la siguiente:

	<u>PESETAS</u>
	(En millones)
Hasta 3 meses	1.378
Más de 3 meses hasta 1 año	3.567
Más de 1 año hasta 5 años	8.313
Más de 5 años	8.376
Vencimiento no determinado y sin clasificar	<u>503</u>
	<u>22.137</u>

Otros deudores a plazo

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Cuentas corrientes de crédito	2.546	3.889
Préstamos y créditos personales	7.175	4.126
Préstamos y anticipos al personal	<u>6</u>	<u>6</u>
	<u>9.727</u>	<u>8.021</u>

Deudores a la vista y varios

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito	15	18
Créditos, préstamos y efectos vencidos pendientes de cobro	196	506
Operaciones financieras pendientes de liquidar	103	124
Deudores por tarjetas de crédito	29	32
Anticipos transitorios y otros	<u>123</u>	<u>152</u>
	<u>466</u>	<u>832</u>

Fondos de insolvencias de crédito sobre clientes - Su movimiento ha sido el siguiente:

	<u>PESETAS</u>
	(En millones)
Saldo al 31/12/95	546
Dotación neta	138
Disponibilidad y traspaso a otros fondos	(176)
Utilización de fondos	<u>(34)</u>
Saldo al 31/12/96	<u>474</u>
Dotación neta	61
Disponibilidad de fondos	(47)
Utilización de fondos	<u>(20)</u>
Saldo al 31/12/97	<u>(468)</u>

Transacciones con partes relacionadas - Al 31 de diciembre los riesgos directos e indirectos contraídos por los miembros de los Organos de Gobierno y Dirección de la Entidad así como el riesgo vinculado a los mismos son como sigue:

	<u>1997</u>		<u>1996</u>	
	<u>Riesgo directo</u>		<u>Riesgo directo</u>	
	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>
	----- (En millones de pesetas) -----			
Riesgo propio	47	45	38	32
Riesgo vinculado Coope- rativas	652	381	989	588

Concentración de riesgos en inversiones crediticias (superiores al 10% de los recursos propios) - Dentro de este nivel de riesgos se encuentran a 31 de diciembre de 1997, 11 unidades de riesgo con un límite de riesgo que asciende a un total de 4.447 millones de pesetas (9 unidades y un límite de riesgo de 3.455 millones de pesetas en 1996).

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos y su movimiento durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	<u>31/12/95</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/96</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/97</u>
	(En millones de pesetas)						
De emisión pública:							
Obligaciones Junta Castilla y León	<u>99</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>99</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>99</u>
Otros emisores:							
Bonos ICO	-	989	-	989	5	-	994
Bonos extranjeros	-	-	-	-	800	-	800
Pagarés Rural Informática, S.A	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>
	<u>103</u>	<u>989</u>	<u>(2)</u>	<u>1.090</u>	<u>805</u>	<u>(2)</u>	<u>1.893</u>

Los títulos están clasificados como inversión ordinaria. Los bonos ICO y las obligaciones de la Junta de Castilla y León tienen vencimiento hasta noviembre del 2001, devengando un interés anual entre el 7,17% y el 8,75%, y cotizan en Bolsa, siendo su valor de mercado de 110 y 1.036 millones de pesetas, respectivamente. Los bonos emitidos por no residentes devengan un interés anual entre el 5,40% y el 6,67% y un vencimiento hasta julio del 2007.

10. PARTICIPACIONES

Dentro de este epígrafe se incluyen los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma, independientemente de los porcentajes de participación.

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos y su movimiento durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	<u>31/12/95</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/96</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/97</u>
	(En millones de pesetas)						
De Entidades de Crédito:							
- Acciones Banco Cooperativo Español	<u>129</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>129</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>129</u>
Otras participaciones:							
- Acciones Rural Servicios Informáticos	51	21	-	72	22	-	94
- Participación Interprose	18	-	-	18	-	-	18
- Acciones Rural Grupo Asegurador, S.A.	24	12	-	36	-	-	36
- Títulos cotización oficial	-	-	-	-	81	(81)	-
- Otras	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>99</u>	<u>33</u>	<u>(4)</u>	<u>128</u>	<u>103</u>	<u>(81)</u>	<u>150</u>
- Fondo fluctuación de valores	<u>(9)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>(6)</u>	<u>13</u>	<u>(2)</u>
	<u>90</u>	<u>33</u>	<u>(4)</u>	<u>119</u>	<u>97</u>	<u>68</u>	<u>148</u>
	<u>219</u>	<u>33</u>	<u>(4)</u>	<u>248</u>	<u>97</u>	<u>(68)</u>	<u>277</u>

El fondo de fluctuación de valores recoge las minusvalías generadas en las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración contenidas en la Nota 4.6.

11. ACTIVOS MATERIALES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos y su movimiento durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	<u>31/12/95</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/96</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/97</u>
	(En millones de pesetas)							
<u>COSTE</u>								
Mobiliario e instalaciones:								
- Mobiliario y enseres	70	11	(1)	80	14	(17)	3	80
- Instalaciones	532	78	-	610	118	(41)	26	713
- Máquinas de oficina y equipos electrónicos	183	28	(2)	209	42	(7)	-	244
- Otro inmovilizado	19	14	-	33	2	-	-	35
- Inmovilizado en curso	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>(7)</u>	<u>3</u>	<u>105</u>	<u>-</u>	<u>(63)</u>	<u>45</u>
	<u>814</u>	<u>131</u>	<u>(10)</u>	<u>935</u>	<u>281</u>	<u>(65)</u>	<u>(34)</u>	<u>1.117</u>
Inmuebles de uso propio	<u>330</u>	<u>190</u>	<u>(5)</u>	<u>515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34</u>	<u>549</u>
Otros inmuebles	<u>519</u>	<u>35</u>	<u>(312)</u>	<u>242</u>	<u>39</u>	<u>(96)</u>	<u>20</u>	<u>205</u>
<u>AMORTIZ. ACUMULADA</u>								
Mobiliario e instalaciones:								
- Mobiliario y enseres	(48)	(5)	-	(53)	(5)	17	-	(41)
- Instalaciones	(325)	(26)	-	(351)	(32)	43	-	(340)
- Máquinas de oficina y equipos electrónicos	<u>(153)</u>	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>(167)</u>	<u>(17)</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>(174)</u>
	<u>(526)</u>	<u>(45)</u>	<u>-</u>	<u>(571)</u>	<u>(54)</u>	<u>70</u>	<u>-</u>	<u>(555)</u>
Inmuebles de uso propio	<u>(84)</u>	<u>(4)</u>	<u>1</u>	<u>(87)</u>	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(94)</u>
Provisión minusvalía inmuebles	<u>(250)</u>	<u>(9)</u>	<u>101</u>	<u>(158)</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>-</u>	<u>(132)</u>
<u>NETO</u>								
Mobiliario e instalaciones	<u>288</u>	<u>86</u>	<u>(10)</u>	<u>364</u>	<u>227</u>	<u>5</u>	<u>(34)</u>	<u>562</u>
Terrenos y edificios de uso propio	<u>246</u>	<u>186</u>	<u>(4)</u>	<u>428</u>	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>34</u>	<u>455</u>
Otros inmuebles	<u>269</u>	<u>26</u>	<u>(211)</u>	<u>84</u>	<u>39</u>	<u>(70)</u>	<u>20</u>	<u>73</u>
TOTAL	<u>803</u>			<u>876</u>				<u>1.090</u>

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización practicada durante 1997 ascendió a 61 millones de pesetas (49 millones de pesetas en 1996).

12. OTROS ACTIVOS

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Operaciones en camino	27	23
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	98	174
Otros conceptos:		
- Intereses anticipados de aportaciones a capital	26	37
- Material de oficina	16	17
- Cupón corrido	75	17
- Cuentas de conexión y otros	11	6
- Fianzas y depósitos constituidos	<u>5</u>	<u>31</u>
	<u>258</u>	<u>305</u>

13. CUENTAS DE PERIODIFICACION DE ACTIVO

El desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Devengo de productos no vencidos:		
- De cuentas en entidades de crédito	145	220
- De inversiones crediticias	197	186
- De títulos de renta fija	347	202
- De certificados Banco de España	<u>12</u>	<u>15</u>
	<u>701</u>	<u>623</u>
Gastos pagados no devengados	8	13
Otras periodificaciones	<u>42</u>	<u>-</u>
	<u>751</u>	<u>636</u>

14. ENTIDADES DE CREDITO DE PASIVO

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
A la vista	84	10
A plazo o con preaviso:		
- Banco de Crédito Agrícola cuenta de convenio	11	24
- ICO cuenta convenio	937	112
- Cesión temporal de activos	<u>8.221</u>	<u>4.308</u>
	<u>9.180</u>	<u>4.444</u>
	<u>9.253</u>	<u>4.454</u>

Cuentas convenio (Banco de Crédito Agrícola e ICO) - El saldo recoge el importe dispuesto por préstamos de mediación del Banco de Crédito Agrícola (actualmente Caja Postal), correspondiente a las dotaciones efectuadas por dicha entidad para la concesión de créditos de mediación a tipos de interés que oscilan entre el 10% y el 11%, y los préstamos concedidos acogidos al convenio ICO.

Cesión temporal de activos - Refleja el importe de los títulos de Deuda del estado y Certificados del Banco de España cedidos con pacto de recompra a otras entidades financieras.

El detalle de los vencimientos de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 1997 es como sigue:

	<u>PESETAS</u>
	(En millones)
Hasta tres meses	7.986
Más de tres meses hasta un año	219
Vencimiento no determinado	<u>1.048</u>
	<u>9.253</u>

15. DEBITOS A CLIENTES

18

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
<u>Depósitos de ahorro:</u>		
A la vista:		
- Cuentas corrientes:		
* Sector privado	3.608	3.304
* Administraciones públicas	462	367
* No residentes	<u>40</u>	<u>21</u>
	<u>4.110</u>	<u>3.692</u>
- Cuentas de Ahorro:		
* Sector privado	13.616	11.055
* Administraciones públicas	<u>183</u>	<u>167</u>
	<u>13.799</u>	<u>11.222</u>
	<u>17.909</u>	<u>14.914</u>
A plazo:		
Sector privado	22.715	22.777
Administraciones públicas	4	4
No residentes	<u>66</u>	<u>61</u>
	<u>22.785</u>	<u>22.842</u>
	<u>40.694</u>	<u>37.756</u>
<u>Otros débitos:</u>		
A la vista:		
- Efectos y obligaciones a pagar	39	44
- Otros	<u>90</u>	<u>117</u>
	<u>129</u>	<u>161</u>
A plazo:		
- Administración central	149	79
- Seguridad Social	80	75
- Cesión temporal de activos	<u>125</u>	<u>-</u>
	<u>354</u>	<u>154</u>
	<u>41.177</u>	<u>38.071</u>

Al 31 de diciembre de 1997 el detalle por vencimientos de los depósitos a plazo es el siguiente:

	<u>PESETAS</u>
	(En millones)
Hasta tres meses	14.601
Más de tres meses hasta un año	8.005
Más de un año hasta cinco años	<u>179</u>
	<u>22.785</u>

Dentro de "Otros débitos a plazo" se incluyen las cuentas de recaudación que contienen las obligaciones fiscales devengadas y pendientes de pago por los distintos impuestos y pasivos fiscales que son de aplicación a la Entidad, así como los recaudados de terceros pendientes de ingreso definitivo, siendo su composición la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades:		
* Capital mobiliario	59	62
* Trabajo personal y profesional	15	16
Provisión para el Impuesto sobre Sociedades	70	-
Otros	<u>5</u>	<u>1</u>
	<u>149</u>	<u>79</u>
Seguros	16	16
Recaudados de terceros	<u>64</u>	<u>59</u>
	<u>80</u>	<u>75</u>

16. CUENTAS DE PERIODIFICACION Y OTROS PASIVOS

La composición de estos epígrafes es la siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Cuentas de periodificación:		
Devengo de costes no vencidos:		
- De imposiciones a plazo	254	353
- Cesión temporal de activos	40	32
- De otros	<u>31</u>	<u>12</u>
	<u>325</u>	<u>397</u>
Otros gastos devengados no vencidos	108	70
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	<u>14</u>	<u>30</u>
	<u>447</u>	<u>497</u>
Otros pasivos:		
Otras obligaciones a pagar	6	43
Operaciones en camino	15	7
Fondo de Educación y Promoción	53	56
Impuesto sobre Sociedades devengado	-	62
Otros conceptos	<u>14</u>	<u>45</u>
	<u>88</u>	<u>213</u>

Fondo de Educación y Promoción - Según la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, la Entidad está obligada a dotar un mínimo de un 10% de sus excedentes netos de cada ejercicio a la formación de un "Fondo de Educación y Promoción". Dicho fondo se nutrirá también de las multas y demás sanciones que por vía disciplinaria se impongan por la Entidad a sus socios.

La aplicación de este fondos deberá ser aprobada por la Asamblea General y el mismo habrá de destinarse a fines de carácter cultural, profesional o benéfico del entorno local o de la comunidad en general, a la promoción de las relaciones intercooperativas, así como a la formación y educación de sus socios y trabajadores. Dicho fondo es inembargable y no puede ser objeto de reparto entre los socios. Este fondo, de acuerdo con el nuevo formato de presentación de Estados Públicos, se presenta desde el ejercicio 1996 formando parte de la rúbrica "Otros pasivos".

La materialización del fondo al 31 de diciembre de 1997 se encuentra registrada en el epígrafe del balance "Crédito sobre clientes", la parte no dispuesta y en el epígrafe de "Inmovilizado-Otros inmuebles" por los activos materiales afectos al mismo.

17. PROVISION PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

	31/12/95	Dotaciones netas de disposiciones	Aplicaciones y trasposos	31/12/96	Dotaciones netas de disposiciones	Aplicaciones y trasposos	31/12/97
	(En millones de pesetas)						
Fondo de pensiones	207	64	(3)	268	43	(3)	308
Fondos de insolvencia para pasivos contingentes	11	1	-	12	-	-	12
Fondo de Educación y Pro- moción	46	-	(46)	-	-	-	-
Otros fondos	46	-	(7)	39	-	(32)	7
	103	1	(53)	51	-	(32)	19
	310	65	(56)	319	43	(35)	327
Fondo para riesgos generales	53	44	-	97	-	-	97

Fondo de pensiones - Incluye los pasivos para atender las obligaciones causadas por el personal pasivo por 20 millones de pesetas (19 millones de pesetas en 1996), las pensiones devengadas del personal activo por 246 millones de pesetas (195 millones de pesetas en 1996), y otros conceptos por 42 millones de pesetas (54 millones de pesetas en 1996).

Fondo para riesgos generales - Refleja los importes asignados, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de su actividad, no cubriendo, por tanto, deterioros identificados del valor de los activos o cargas contingentes.

18. CAPITAL SUSCRITO

El movimiento de las aportaciones durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	<u>Aportaciones a capital</u> (Millones de pesetas)
Saldo al 31/12/95	970
Suscripciones	4
Bajas	—
Saldo al 31/12/96	<u>974</u>
Suscripciones	6
Bajas	—
Saldo al 31/12/97	<u>980</u>

Según los Estatutos aprobados por la Asamblea General en junio de 1993, el capital social mínimo se fija en 500 millones de pesetas y el valor nominal de los títulos de la aportación, que serán nominativos, en 10.000 pesetas. De acuerdo con el R.D. 1245/1995, de 14 de julio, que desarrolla la Ley 3/1994, de adaptación de la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria, las Cooperativas de Crédito con ámbito supraautonómico, deberán tener un capital social mínimo de 800 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1997, las aportaciones que integran las dotaciones a capital están suscritas y desembolsadas por 10.695 personas físicas y 481 personas jurídicas (10.244 y 459 respectivamente en 1996).

Las mencionadas aportaciones son remuneradas al tipo de interés anual que determine la Asamblea General a propuesta del Consejo Rector, que no pueden exceder del tipo de interés básico del Banco de España, incrementado en tres puntos. Se ha satisfecho, durante el ejercicio, un pago a cuenta correspondiente al primer semestre y se ha registrado como pago anticipado, en el epígrafe "Otros activos" por importe de 26 millones de pesetas (37 millones de pesetas en 1996).

19. RESERVAS

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos y su movimiento durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	Fondo de reserva obligatoria	Previsión de riesgos de insolvencia	Reserva voluntaria	Total
	(En millones de pesetas)			
Saldo al 31/12/95	673	149	510	1.332
Distribución del excedente neto del ejercicio 1995	153	-	-	153
Saldo al 31/12/96	826	149	510	1.485
Distribución del excedente neto del ejercicio 1996	219	-	-	219
Saldo al 31/12/97	1.045	149	510	1.704

Fondo de Reserva Obligatorio - La finalidad de esta reserva es la consolidación y garantía de la Entidad y tiene carácter no distribuible. Su dotación, de acuerdo con los Estatutos, será, al menos, del 70% de los excedentes disponibles de cada ejercicio.

Previsión para Riesgos de Insolvencias - Esta reserva de acuerdo con la legislación anterior, se dotaba con el 15%, como mínimo, de los excedentes netos de cada ejercicio. La Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, no establece dotación alguna al mencionado fondo.

Reserva voluntaria - Esta cuenta está dotada por el resto del excedente neto de cada ejercicio, previo acuerdo de la Asamblea General, después de la distribución efectuada a los fondos y reservas previstos por la Ley. El destino de tales reservas, según establecen los estatutos, podría ser la incorporación al capital social, al incremento de los fondos legales o su distribución en forma de retorno cooperativo.

Recursos propios - De acuerdo con la Ley 13/1992 y la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, los recursos propios de la Entidad que ascienden a 2.781 millones de pesetas, no podrán ser inferiores al 8% del total de cuentas patrimoniales, compromisos y cuentas de orden que presentan riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y las garantías o características de los activos o riesgos que asciende a 2.166 millones de pesetas. Asimismo, el saldo del inmovilizado de la Entidad, neto de sus provisiones y amortizaciones no supera el 70% de los recursos propios.

20. CUENTAS DE ORDEN

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Pasivos contingentes		
- Aavales prestados por la Entidad	1.209	1.176
- Otros pasivos contingentes (véase nota 7)	<u>6.608</u>	<u>8.204</u>
	<u>7.817</u>	<u>9.380</u>
Compromisos:		
- Disponible por terceros:		
* Administraciones públicas	2	-
* Tarjetas de crédito	196	179
* Cuentas de crédito	2.701	2.587
* Cartera comercial y certificaciones de obra	53	-
* Condicionados	<u>975</u>	<u>113</u>
	<u>3.927</u>	<u>2.879</u>
	<u>11.744</u>	<u>12.259</u>

Asimismo, la Entidad tiene determinados compromisos financieros, que pueden materializarse en el futuro, según el siguiente detalle:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Futuros sobre valores y tipos de interés:		
- Comprados	<u>700</u>	-
	<u>700</u>	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:		
- Permutas financieras:		
* Con vencimiento en 1999	102	-
* Con vencimiento en 2007	<u>1.000</u>	-
	<u>1.102</u>	-

Estas operaciones han sido efectuadas para cubrir los efectos de las fluctuaciones de los tipos de interés y los precios de mercado. Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio, se encuentra adecuadamente provisionada.

21. SITUACION FISCAL

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	425	393
Diferencias permanentes:		
- Intereses aportaciones	(54)	(75)
- Dotación al Fondo de Educación y a la reserva obligatoria	(136)	(115)
- Otras diferencias permanentes	<u>45</u>	<u>62</u>
Base imponible del ejercicio	<u>280</u>	<u>265</u>

Están abiertos a inspección los últimos cinco años de todos los impuestos a los que la Entidad se encuentra afecta. Debido a las diferentes interpretaciones que puedan producirse sobre la normativa fiscal aplicable a las entidades financieras, podrían existir contingencias fiscales cuya materialización definitiva dependerá del resultado de futuras inspecciones, si las hubiere, no siendo en cualquier caso la naturaleza de estos conceptos significativos en relación a los recursos propios de la Entidad. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Agencia Tributaria está llevando a cabo la inspección de todos los impuestos a los que se encuentra afecta de los años 1992 a 1996, ambos inclusive.

22. INGRESOS Y GASTOS

22.1. Gastos de personal - El detalle de la plantilla media empleada en el ejercicio es el siguiente:

	<u>Número de personas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Directores	1	1
Jefes	39	39
Oficiales	60	57
Auxiliares	39	37
Subalternos	<u>5</u>	<u>6</u>
	<u>144</u>	<u>140</u>

22.2. Amortización y provisión para insolvencias

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Dotación neta del ejercicio:		
- Para inversiones crediticias	61	138
- Para pasivos contingentes	-	1
Disponibilidad de dotaciones de ejercicios anteriores	(47)	(33)
Activos en suspenso recuperados	<u>(14)</u>	<u>(3)</u>
	<u>-</u>	<u>103</u>

22.3. Consejo Rector - Las retribuciones devengadas, en concepto de dietas y viajes, durante el ejercicio por el conjunto de los miembros del Consejo Rector ascienden a 7 millones de pesetas (7 millones de pesetas en 1996).

22.4. Quebrantos y beneficios extraordinarios - El detalle de quebrantos extraordinarios es el siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Pérdidas de ejercicios anteriores	27	32
Otras partidas	<u>7</u>	<u>20</u>
	<u>34</u>	<u>52</u>

El correspondiente a los beneficios extraordinarios es como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	2	-
Beneficios de ejercicios anteriores (intereses de préstamos en dudoso cobro recuperados)	76	20
Otros fondos específicos recuperados	25	59
Otros productos diversos y atípicos	<u>8</u>	<u>7</u>
	<u>111</u>	<u>86</u>

23. OTRA INFORMACION

La relación de agentes colaboradores de la Entidad al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

<u>OFICINA</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>AGENTE</u>
BURGOS	Cogollos	Patrocinio Revilla Ortega
	Mahamud	Antonia Cuesta Martínez
	Presencio	Higinio Martínez Puente
	Revilla del Campo	Valeriana Huidobro Martínez
	Sedano	Javier Alonso García
ARANDA DE DUERO	Castrillo de la Vega	Luisa Cristóbal García
	Gumiel de Hizán	Luis Izquierdo Marín
	Milagros	María Josefa Moral Gil
	Pinilla Trasmonte	Alejandro Angulo del Alamo
	Santa Cruz de la Salceda	Angel Martín Martín
	Villanueva de Gumiel	Domingo Gete Caminero
ROA	Guzmán	Tirso Luis de la Cal Santos
	Quintanamanvirgo	Gonzalo Ballesteros de la Cal
LERMA	Covarrubias	Margarita Rodrigo Hortigüela
	Tordomar	Saturnina Camarero Cerezo
	Cilleruelo de Arriba	Inocencio Arribas Ortega
	Villamayor de los Montes	Enrique Revilla Alonso
	Madrigalejo del Monte	Carlos Quintana Lara
CASTROJERIZ	Pedrosa del Príncipe	Cripriano Valdivielso González
SALAS DE LOS INFAN.	Canicosa de la Sierra	Felipe San Esteban Marcos
	Vilviestre del Pinar	Julián Chaperó Vicente

24. CUADRO DE FINANCIACION

<u>APLICACIONES</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>ORIGENES</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)			(Millones de pesetas)	
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	2.965	Recursos generados en las operaciones:		
Títulos de renta fija (incremento neto)	3.222	-	- Excedente neto del ejercicio antes de su aplicación	355	331
Inversión crediticia (incremento neto)	4.174	2.494	- Dotación para la amortización del inmovilizado material	61	49
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	4	23	- Dotación neta al fondo de pensiones	43	64
Adquisición de inversiones permanentes:			- Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	(7)	(41)
- Compra de elementos de inmovilizado material	320	321	- Dotación neta al fondo de insolvencias	(6)	(72)
- Compra de participaciones empresas del grupo y asociadas	22	29	- Variación neta otros fondos	(32)	(6)
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	<u>362</u>	<u>-</u>	- Provisión minusvalía inmuebles adjudicados en pago de deudas	<u>(26)</u>	<u>(92)</u>
				388	233
			Aportaciones externas al capital:		
			- En emisión de acciones, cuotas participativas o aportaciones	6	4
			Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	4.513	-
			Títulos de renta fija (variación neta)	-	2.689
			Acreedores (incremento neto)	3.106	2.103
			Venta de elementos de inmovilizado material	91	290
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	<u>-</u>	<u>513</u>
TOTAL APLICACIONES	<u>8.104</u>	<u>5.832</u>	TOTAL ORIGENES	<u>8.104</u>	<u>5.832</u>

Otros conceptos activos menos pasivos

La variación neta por otros conceptos activos menos pasivos del ejercicio 1997 y 1996 se detalla a continuación:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
	(Millones de pesetas)	
Intereses pagados a las aportaciones	75	85
Variación neta de Otros activos y pasivos	78	(375)
Variación neta en cuentas de periodificación	165	(238)
Pagos fondos de pensiones	3	3
Aplicación del Fondo de Obras Sociales	<u>41</u>	<u>12</u>
	<u>362</u>	<u>(513)</u>

31 de marzo de 1998

Consejo Rector:

Pedro García Romera (Presidente)

P. García Romera

Zacarias Maestro Barbero (Vicepresidente)

Zacarias Maestro Barbero

Carlos García Martínez (Secretario)

Carlos García Martínez

Abel Alonso Mardones (Vocal)

Abel Alonso Mardones

Jesús Moraza Dulanto (Vocal)

Jesús Moraza Dulanto

Enrique Sancho Elena (Vocal)

Enrique Sancho Elena

Manuel Robredo García (Vocal)

Manuel Robredo García

Juan Bautista González (Vocal)

Juan Bautista González

Teodoro Sacristán Revenga (Vocal)

Teodoro Sacristán Revenga

Virgilio Gil y Gil (Vocal)

Virgilio Gil y Gil

Florencio Martínez García (Vocal)

Florencio Martínez García

Silvino Corcuera Santamaría (Vocal)

Silvino Corcuera Santamaría

Santos Terradillos Pedrosa (Vocal)

Santos Terradillos Pedrosa

Alberto Paredes Pajares (Vocal)

Alberto Paredes Pajares



INFORME DE GESTIÓN

1997

CAJA RURAL DE BURGOS

1. MARCO

1.1. Evolución internacional

La economía mundial, a pesar de la crisis del sudeste asiático, se encuentra en expansión, destacando el crecimiento del 3,8% de Estados Unidos, situación que no era conocida desde hace una década.

Con respecto a los países europeos, su banda de crecimiento está ligeramente por debajo de estos niveles, presentando los países periféricos unos resultados mucho más dinámicos. El reto de la entrada y pertenencia a la Unión Monetaria permitirá a nuestra economía asegurar su estabilidad y credibilidad.

1.2 Evolución Nacional

La buena marcha de la economía nacional se ha materializa en un entorno de baja inflación (2%), ligero superávit en la balanza de pagos, mejora del déficit público (2,6%), y un crecimiento del 3,4%, cumpliendo ampliamente los criterios de Maastricht.

1.3. Evolución Provincial

1.3.1. Burgos

La economía burgalesa presenta unos índices de crecimiento del 3% algo inferiores a la media nacional, como consecuencia del impacto negativo del sector agrario que ha descendido un 5,10% con respecto a 1.996.

Por el contrario, el buen comportamiento del consumo privado ha dinamizado el turismo - el número de viajeros a nuestra ciudad ha crecido un 11%-, el comercio y parte del Sector Agroalimentario - en especial los vinos de Ribera del Duero-.

Todo ello ha conducido a una reducción de la tasa de paro de nuestra provincia (12,83%) que continua por debajo de la media nacional (20,55%).

1.3.2. Cantabria

El comportamiento de la economía regional ha sido claramente positiva. Tanto el sector primario, como el secundario y terciario han funcionado a un nivel correcto. Sin embargo la posición relativa dentro de la economía nacional de Cantabria no ha mejorado y las expectativas de consolidación de este buen resultado anual pueden romperse si no se produce una mayor dinamicidad del sector empresarial, que se materialice especialmente en el sector industrial.

2.- EVOLUCION DE LA ENTIDAD

En el ámbito financiero, el ejercicio 1997 se ha caracterizado por la continuación de la caída en los tipos de interés (Caída de los Tipos de Intervención de Banco de España de 1,50 puntos)

Este marco ha condicionado, de forma muy importante, la evolución de la Caja:

↳ La reactivación económica ha producido un incremento significativo de la inversión, tanto en Burgos (15,80%), como en Cantabria (11,13%), al que la Caja ha respondido con un crecimiento substancialmente mayor (22,73%), con las siguientes características:

➤ Fuerte incremento de los préstamos hipotecarios donde, un año más, la guerra entre entidades ha sido cruenta (Crecimiento del 39,29%).

➤ Diversificación de clientes, con incrementos relativamente importantes en la actividad con PYMES (Crecimiento del Leasing y Cartera Comercial) y de productos, donde cabe citar el Convenio ICO en el que hemos obtenido una cuota de mercado muy superior al de nuestra presencia (8,64%).

➤ Disminución de los epígrafes de mayor riesgo (Deudores Dudosos y Deudores a la vista y varios)

☉ Por sectores, destaquemos que la inversión se concentra en un 67% en:

** Sector Agroalimentario: 41,25%*

** Particulares: 25,84%.*

lo que evidencia la vocación y voluntad de la Caja de apoyo al sector agrario, sin olvidar al resto de actividades económicas.

↳ La continuación en la disminución de tipos de interés y el continuo incremento de la competencia ha producido cambios notables en los hábitos de ahorro de nuestros clientes y ha profundizado en el estrechamiento de los márgenes de la Caja.

En este sentido señalar la atonía en el crecimiento habido en los depósitos de clientes, tanto a nivel nacional como provincial (3,85% en Burgos y 2,72% en Cantabria), a la que la Caja ha respondido con un crecimiento muy superior: 8,16% en Balance, un 161,54% fuera de balance y, por tanto, un 14,58% en los recursos de clientes gestionados, destacando los crecimientos en:

⊗ *Fondos de Inversión 267, 27%*

⊗ *Renta Variable.....182,50%*

⊗ *Fondos de Pensiones.....140,29%*

Indicar que las tasas de crecimiento obtenidas son muy superiores a las del mercado (Crecimiento de Fondos de Inversión = 44% y de Pensiones = 24%), a pesar de que la competencia por la captación de recursos ha sido brutal.

↳ Por último, señalar que el proceso de expansión de la Entidad ha tenido un importante impulso en 1997, con la apertura de 4 oficinas urbanas, 3 en Burgos capital y 1 en Maliaño (Santander), con el consiguiente incremento en nuestros recursos humanos, que a 31.12.97 alcanzan la cifra de 144 profesionales, con un crecimiento de 4 personas y un incremento del nivel de titulación de la plantilla, que se sitúa en el 40%.

↳ Todo ello ha conducido a unos beneficios antes de impuestos de 425 millones, lo que ha supuesto un incremento del 8,31%, y nos permitirá continuar fortaleciendo nuestros Recursos Propios, que a Diciembre alcanzaron 2.781 millones, con un exceso de 615 millones sobre los exigidos por el Banco de España.

31 de marzo de 1998

Consejo Rector:

Pedro García Romera (Presidente)

Pedro García Romera

Zacarias Maestro Barbero (Vicepresidente)

Zacarias Maestro Barbero

Carlos García Martínez (Secretario)

Carlos García Martínez

Abel Alonso Mardones (Vocal)

Abel Alonso Mardones

Jesús Moraza Dulanto (Vocal)

Jesús Moraza Dulanto

Enrique Sancho Elena (Vocal)

Enrique Sancho Elena

Manuel Robredo García (Vocal)

Manuel Robredo García

Juan Bautista González (Vocal)

Juan Bautista González

Teodoro Sacristán Revenga (Vocal)

Teodoro Sacristán Revenga

Virgilio Gil y Gil (Vocal)

Virgilio Gil y Gil

Florencio Martínez García (Vocal)

Florencio Martínez García

Silvino Corcuera Santamaría (Vocal)

Silvino Corcuera Santamaría

Santos Terradillos Pedrosa (Vocal)

Santos Terradillos Pedrosa

Alberto Paredes Pajares (Vocal)

Alberto Paredes Pajares